



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 25 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100220010061500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Claudia María Contreras Llanos	La Gobernación Del Atlántico	11/08/2020	Auto Abre A Pruebas - Por El Termino De Cinco (5) Días	Auto
08001333170120120001100	Reparación Directa (Escritural)	Ana Regina Charris García	Distrito De Barranquilla, Empresa De Desarrollo Urbano Y Del Caribe Edubar	11/08/2020	Auto Ordena - Prescindir Del Periodo Probatorio Y Correr Traslado A Las Partes Por El Termino De 10 Días Para Alegar De Conclusión	Auto
08001333101019990239800	Reparación Directa (Escritural)	Ketty Mercedes Mendoza Pérez	Ministerio De Defensa Nacional Y Otros	11/08/2020	Auto Requiere - Requerir Al Ejército Nacional Y A Su Apoderado Judicial	Auto
08001333101220060093000	Repetición	Procuraduría General De La Nación Seccional Atlántico	Astrid Barraza Mora, Herminia Castillo Parra	11/08/2020	Auto Requiere - Requerir, Por Segunda Ocasión, Al Departamento De Talento Humano Del Municipio De Soledad (Atlántico)	Auto

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
5534a432-3288-497d-801d-7261bc314f2 e